

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración, Redacción é Imprenta de
EL CUARTEL REAL, calle de la Rondilla, núm. 8,
TOLOSA.

EN ESTELLA, calle Mayor, 93, entr. escuela, y
en todos los puntos donde hay corresponsales
autorizados de este periódico.

EXTRANJERO, D. Carlos Cabanero, rue Lor-
mand, 19. BAYONNE.

DIOS, PATRIA Y REY



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LAS PROVINCIAS VASCAS: DIEZ Y SEIS
reales tres meses; TREINTA semestre, y CIN-
CUENTA un año.

EN EL EXTRANJERO: OCHO francos el tri-
mestre y VEINTE Y OCHO un año.

Un paquete de 25 ejemplares CINCO reales.
Se admiten anuncios á precios conven-
cionales.

EL CUARTEL REAL.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro señor (que
Dios guarde) continúa sin novedad
al frente de su leal y valiente ejér-
cito.

S. M. la Reina y sus augustos hi-
jos continúan también sin novedad
en su importante salud.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ESTELLA 29, á las 6,45 noche.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Laserna ha ido á Madrid. Confir-
mase la muerte de Topete. El enemigo
se disponia á atacar; pero han tenido
que salir precipitadamente regimien-
tos para el interior, donde parece hay
trastornos. Grande entusiasmo en
nuestro campo.

El Rey se ocupa activamente de las
operaciones militares de este ejército,
lo mismo que de la organizacion fu-
tura del Estado para cuando llegue á
Madrid.

Buenas noticias de los ejércitos del
Centro y Cataluña.

ESTELLA 30, á las 9,30 mañana.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Se asegura que Laserna ha presen-
tado su dimision, por no estar de
acuerdo con su gobierno en la cues-
tion de Guerra.

En Miranda y Logroño se observa
movimiento en las fuerzas enemigas.

ESTELLA 30, á las 9,50 mañana.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

S. M. saldrá dentro de una hora para
Alsasua. El escuadron de Guardias de
á caballo y el batallon de Guías han
marchado á las ocho para aquel punto.
A esta misma hora ha entrado en esta
ciudad un batallon Cantabro, parte
del cual da la guardia á S. M.

ESTELLA 30, á las 10,15 mañana.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Se cree que el enemigo no ataque
estas lineas, á pesar de haber ejecuta-
do algun movimiento.

Los secretarios de la Guerra y Go-
bierno político se han adelantado á
S. M. para esperarle en el término de
su viaje.

INSTRUCCION PUBLICA.

La Real y Pontificia Universidad de Oñate, que
en el año 1836, y merced al amor que á la misma
profesaba el Sr. D. Carlos V. (Q. P. H.), abrió de
nuevo sus aulas, cerradas hasta entonces en un
corto periodo de tiempo por las autoridades libera-
les; este centro de enseñanza católica, al cual el li-
beralismo arrebató en el año 1842 las facultades
superiores de teología, cánones y leyes, reducién-
dolo á simple Instituto, y en 1850 los estudios tam-
bien de segunda enseñanza, obligándole á convertirse
en modesta escuela de agricultura, para subsistir
de alguna manera y no verse privado de las rentas
con que lo dotara el Ilmo. Sr. Obispo de Avila, don
Rodrigo Sanchez de Mercado, su fundador, no puede
olvidar, sin merecer la nota de ingratitud, que todo
lo que tiene hoy y los derechos de que goza lo debe
á la munificencia del Sr. D. Carlos VII, nuestro ex-
celso Monarca, quien ha restablecido en la Universi-
dad de Oñate los estudios de filosofía y facultades
superiores en 12 de Febrero de 1874, como su
Augusto abuelo los restableciera también en 25 de
Marzo de 1836.

Próspera, pues, y feliz esta Real y Pontificia Uni-
versidad en los buenos tiempos que ha alcanzado la
causa de la restauracion católico-monárquica; unos
mismos los principios que sostenemos ahora y los
que sostuvieron nuestros padres en la pasada guerra
civil; hijos nuestros leales voluntarios de aquellos
héroes que sellaron con su sangre la causa de la
legitimidad, que es la causa querida siempre del
noble pueblo español, nada más justo que, resuci-
tando el espíritu tradicional, disfruten hoy los alum-
nos de los mismos derechos de que disfrutaban en
aquella época, y procuren traducir en verdades prác-
ticas aquellas prescripciones llenas de sabiduría y de
cristiana piedad que regian por entonces en este
centro de enseñanza.

A tan laudable objeto conviene reproducir los dos
principales artículos de la Real orden del Augusto
abuelo de nuestro excelso Monarca, por ser los que
más interesan á los alumnos matriculados ó que,
sirviendo á la causa del Rey, deseen matricularse en
esta Universidad. Esta Real orden fué comunicada
el 9 de Abril de 1836 al Ilmo. Sr. Rector, D. Mi-
guel Sanz y Lafuente, y publicada en el número 49
de la *Gaceta Oficial* correspondiente al 12 del refe-
rido mes y año. En su preámbulo y artículos 8 y 11
dice como sigue:

«He dado cuenta al Rey nuestro señor de los diferen-
tes puntos que V. S. consulta en su exposicion de 6
del actual, y S. M., que mira como uno de sus más
principales cuidados dar la debida direccion á la ense-
ñanza pública; que ve en la educacion de la juventud
el más poderoso resorte para afianzar el orden y la
sólida ventura de los Estados, y que se propone dic-
tar, exterminada la usurpacion, medidas tales que,
evitando abusos y extravíos, fomenten las ciencias,
difundan las luces cual conviene á cada clase, y for-
men verdaderos sábios en vez de charlatanes im-
pios; deseando entre tanto proteger, por cuantos me-
dios sean dables, una Universidad que su ilustrada
bondad y su amor á estas heroicas provincias han sa-
bido en el mes último restablecer y mejorar, en medio,

puede decirse, de su mismo ejército, y á pesar de
las dificultades que ofrecian circunstancias tan críti-
cas, se ha servido resolver.

»8.º Que igualmente (es decir, previo exámen
que acredite aprovechamiento y suficiencia) se abo-
nen los cursos que no se hayan podido seguir por
defender los derechos de S. M. con las armas, por
haber sufrido arrestos y confinamientos, ó por otro
cualquier impedimento hijo de tan justa causa.

»11.º Que se reencargue muy estrechamente
á V. S., al claustro y á cada uno de los catedrá-
ticos, el más activo celo y vigilancia para conservar,
con las sanas doctrinas religiosas y políticas, la pu-
reza de costumbres de los estudiantes, inculcándoles
con frecuencia el temor santo de Dios, base de la
verdadera sabiduría, y las más sólidas máximas de
virtud; evitando con incesante desvelo que la corrup-
cion del corazon pervierta el espíritu, y expeliendo
de la Universidad sin disimulo á los que se mues-
tren impios, desmoralizados é incorregibles. S. M.
cree excusadas ulteriores providencias en esta parte,
prometiéndose que la fidelidad de V. S. correspon-
derá, como acostumbra, á tan grave como honrosa
confianza.

»De Real orden lo digo á V. S. para su inteli-
gencia, la del claustro y su debido cumplimiento.—
Dios guarde á V. S. muchos años.—Real de Elorrio
9 de Abril de 1836.—MIGUEL MODET.»

Restablecida, pues, esta Real y Pontificia Universi-
dad por S. M. el Rey tal como se hallaba en los
años 1838 y 39 bajo la proteccion de su Augusto
abuelo D. Carlos V., y estando vigente en aquella
época la preinserta Real orden, se declara también
ahora en todo su vigor.

En su virtud, los que sirviendo en las filas del
ejército, en alguno de los cuerpos auxiliares, ofici-
nas ó dependencias de los mismos, deseen probar
curso de teología, cánones, jurisprudencia, filoso-
fía ó latinidad en este centro literario, pueden
hacerlo con solo inscribirse en la matricula y suje-
tarse en su dia á exámen que acredite el debido
aprovechamiento.

Oñate 28 de Octubre de 1874.—El Rector inte-
rino, SALVADOR ORDOÑEZ.—El secretario general,
GABRIEL DE ARRÚZ.

SECCION NO OFICIAL.

CORRESPONDENCIAS.

PUENTE LA REINA 26 de Octubre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: De algun tiempo á esta parte se
observa en el campo carlista una actividad verda-
deramente extraordinaria, y no pasa dia en que S. M.
deje de asistir á una revista militar, presencie un
ejercicio ó reconozca estas ó aquellas fortificaciones
de la extensa línea ocupada por su ejército.

En el campo enemigo, por el contrario, solo se
nota discordia, falta de actividad y sobra de pruden-
cia, cosa que no puede ménos de ser así, teniendo
en cuenta que si los jefes superiores de aquel ejér-

cito resisten á las órdenes de su gobierno, los soldados pretenden imitarles desobedeciendo los mandatos de sus oficiales.

Pero no es en el terreno de las armas en donde hay que estudiar hoy el estado próspero ó adverso del gobierno legítimo de España, representado por Carlos VII, y el del gobierno faccioso de Madrid, cuyo jefe es al presente Serrano, como lo fué ayer el comunero Pí y Margall, y lo serán mañana acaso Cánovas del Castillo, Castelar ó Posada Herrera.

Si las necesidades de una política prudente y circunspecta no detuviesen mi pluma, podría dar á V. detalles numerosos acerca de una reunion habida recientemente en Madrid en una casa muy conocida de la calle del Arenal, á la cual asistieron personajes de bandos opuestos del partido liberal, y en cuya reunion se acordó por unanimidad que ante todo habia que salvar la dignidad de España, oponiéndose resueltamente á la osada ingerencia de Alemania en los asuntos de nuestro país; y en el caso de que el gobierno no hiciese causa comun con estas justísimas y patrióticas observaciones, cada uno de los concurrentes podía ofrecer su apoyo á la causa que mejor defendiese la independencia pátria, negándose al gobierno que de tal manera compromete y rebaja la proverbial hidalguía española.

Nada más diré á V. sobre este particular, porque ignoro todavía el resultado de aquel acuerdo; pero no pasarán muchos días sin que los acontecimientos vengán á darnos la clave de la actitud del gobierno revolucionario en esta gravísima y trascendental cuestion.

Y como si esto fuera poco para hacer más apurada la situacion de Serrano y compañía, háblase también de que Francia, Inglaterra y Rusia han firmado una alianza ante las eventualidades que pueda hacer surgir la ambicion de Bismark, añadiéndose que, en vista de semejante complicacion, este ha dado orden á Mr. Lindau, cónsul alemán en Bayona, para que cese en sus alardes de fiscalizacion que hasta ahora venia haciendo, y á su embajador en Madrid que evite el inmiscuirse en los asuntos carlistas. Si esta noticia, que le doy á V. únicamente como rumor acreditado, saliese cierta en todas sus partes, podríamos decir con razon que la república habia sufrido la mayor de las derrotas políticas, tan desastrosa para la revolucion como las que le han hecho experimentar repetidas veces las bayonetas de los soldados carlistas.

Mientras la adversidad pesa de tal manera sobre el llamado gobierno de Madrid, sucesos prósperos surgen todos los días que vienen á favorecer al legítimo gobierno de Carlos VII, sin que nadie pueda impedirlos.

Un día recibe numerosas felicitaciones de todas las naciones de Europa y también de América: otro le prestan homenaje y leal adhesion hombres importantes por su talento ó su posicion social. Hoy recibe á comisiones extranjeras que se ofrecen incondicionalmente al Rey de España, y mañana recibe á comisiones españolas que vienen á poner á su disposicion cuanto tienen, cuanto valen y cuanto pueden; y no pasa, en fin, un día sin que uno ú otro acontecimiento favorable venga á demostrar la necesidad que Europa y España tienen de que Carlos VII ocupe el Trono de sus mayores, como la única garantía de paz, de bienestar y de reposo.

En vista de estos antecedentes, bien puede creerse que el triunfo del derecho y de la justicia no está lejano.

Suyo,—X.

DEVA 28 de Octubre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: ¡Aún más hazañas!!... ¿Lo creerá V.? Pues es fuerza creerlo. Y por cierto que la de hoy acaba de llenar de gloria á los esforzados bravos.... de contaduría, como dijera el inmortal Quevedo.

Eran las ocho ménos cuarto de la mañana cuando, imitando al asqueroso chacal, se ha corrido, lamiendo la costa desde Guetaria á Motrico, el vapor de la armada del señor duque denominado *Ferrolano*; y al llegar á la boca del pueblecito, sin por qué ni para qué, ha comenzado á disparar cañonazos. Mas como el vigía, que no habia sospechado tan villana agresion, se ha hecho pronto cargo de las malas intenciones que entrañaban aquella turba de traidorcillos, se ha apresurado á dar la señal de alarma, y momentos despues, cuando todavía los agresores

no habian hecho más que iniciar el bombardeo, han coronado las montañas inmediatas los tercios de la villa agredida, comenzando un nutrido fuego de fusilería. ¡Magnífica escena, Sr. Director! Aquellos miserables, que sin duda contaban con la impunidad, en cuanto han visto llegar á bordo una lluvia de proyectiles, han virado, partiendo para afuera á toda máquina; y desde aquel instante se han mantenido A DOS TIROS Y MEDIO de los fusiles carlistas. ¡Cuánto heroísmo!

Y me permito creer que al cesar de.... huir, que diríamos vulgarmente, debían hallarse algun tanto impresionados, pues han necesitado hacer treinta disparos para lograr que por fin llegase una bala á la poblacion. Mas ¡oh desgracia! aquella bala ha dado en la casa de Alberdi, que es un liberal que está metido en la ratonera de San Sebastian.

Y dirá el Sr. Alberdi, cuando sepa que también en la fazaña del 25 le hicieron á su casa otra caricia igual: «¡Vaya unos albañiles que me he echado!»

Conseguido ese primer triunfo, el denodado comandante se ha arreglado los picos de la camisa, se ha sacado los puños, ha tosido, y, en una palabra, ha ido y venido, avanzado y retrocedido cien veces, mientras enviaba balas y granadas, granadas y balas, á la pobrecita villa; y sí le he de decir á V. la verdad, como todo su empeño se cifraba en dar la estocada sin que el asta le pudiera llegar al bulto, me ha hecho el efecto de ciertos toreros que, como yo, habrá V. visto muchas veces en Madrid en lo que los inteligentes llaman la brega para la muerte.

Hoy, lo mismo que hace cuatro días, el blanco de las iras liberales era el convento de monjas....

Pero no hay que apurarse; pues aunque el total de disparos ha sido el de cuarenta y siete, el daño causado en los edificios ha sido escasísimo, y no tengo noticia de que haya ocurrido desgracia alguna personal.

El efecto moral.... ¡Oh! ¡el efecto moral!... Con decirle á V. que cuando las balas y granadas caían en la poblacion se oía un alegre *ujuju* (*lekaichó*) lanzado al aire por las mujeres, y que los valientes tercios contestaban á los disparos tocando en el cornetín la popular cancion de la *Mandilona*, creo que lo explico bastante.

Resumiendo: seis mil reales contra la Hacienda española empleados en hacer el oso: una página más de lodo en la historia de los que, si no saben evitar los desembarcos porque tienen miedo al mar, al viento, á la lluvia y á los constipados, pretenden vengarlos, un mes despues, robando aparatos para pescar langostas y bombardeando conventos de monjas: un poquito de fogueo de cañon que les viene muy bien á los bisoños de los tercios; y, por fin, una prueba más de la ineptitud de los lacayos de los lacayos.

Cuanto le refiero á V., Sr. Director, lo acabo de presenciar; y si el comandante del buque ú otro que haya visto lo ocurrido lo negare ó dijere que ha habido la menor provocacion, afirme V. que falta á la verdad á sabiendas.

Cúmpleme, como testigo presencial, concluir diciendo que los tercios de Motrico se han conducido admirablemente, y que ardían en deseos de batirse.

Me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—P.

PARIS 26 de Octubre.

¡Oh valerosos españoles á quienes escribo! ¡Oh soldados gigantes los que sosteneis la lucha contra todo el mundo! ¡Oh nunca bien ensalzados descendientes de Pelayo que así osais repetir la epopeya que aún admiran los siglos!

¿Para qué creéis que os escribo sino para alentaros y admiraros? ¿Qué os podré yo enviar desde esta Babilonia sino las nuevas de su decadencia? Hasta la atmósfera se halla aquí saturada del vicio y del raquitismo moderado que enerva y corrompe. No, no habeis de esperar de ciertos puntos ayuda que os levante. Vosotros creéis, y eso os basta.

Se achica el espíritu al considerar hoy al pueblo francés, tanto como se renueva al fijar los ojos en el levantamiento carlista. El contraste salta á los ojos, y solo es comprensible para los que sienten el carlismo.

Francia, potencia de primer orden; Francia, nacion gloriosa y grande; Francia, reina del mundo cuatro años há, no piensa hoy más que en divertirse y en sacar la última moda, en tanto se amedrenta por cuatro patochadas ridículas que se permite dirigirla con voz de perdonavidas el embajador de su ridiculísima majestad, D. Francisco Serrano...

Cuenta que no hablo al aire, y que la emocion ha sido aquí grande con motivo de la tal nota. Los periódicos han dicho algo, pero no todo. En medio del resentimiento, sin embargo, de que he visto poseidos á muchos franceses, confieso que he hallado á pocos animados de ardor bélico.

Hay aquí una opinion bastante generalizada aún en ciertas alturas, que descorazona. A todas las humillaciones, desaires, reconvenciones y exigencias de los gabinetes extranjeros, se contesta: «Hoy por hoy tenemos que sufrirlo todo: no podemos hacer nada hasta dentro de quince años!» Y entre tanto París y Francia siguen gozando!...

Cambien Vds. ahora de decoracion, y piensen en lo que tienen en casa. ¡Treinta carlistas mal armados han hecho lo que vemos! ¿Comprenden Vds. la diferencia que hay entre el soldado creyente de nuestro país y el soldado-máquina de Europa?

—¿Cuál fusil prefiere V.; el de aguja ó el chassépot? preguntaba el otro día un militar á otro, que por cierto es asaz legitimista.

—Ni uno ni otro. Prefiero la fé de los carlistas, dijo el interpelado.

Semejante estado de espíritu, y tanta desconfianza en sus propias fuerzas, explican el porqué de la delicada situacion diplomática en que se halla metido el ministerio actual, y los rigores contra los carlistas. Periódicos hay que hacen por pintar las cosas de color de rosa; mas lo cierto es que los ministros se han preocupado mucho con la nota de Vega Armijo; demasiado sin duda.

Hoy se asegura que dicha nota no tenía otro objeto que el asegurar un empréstito que el gobierno de Madrid estaba negociando con los banqueros alemanes, y el cual ha fracasado despues, segun nos ha comunicado el telégrafo. Se ha supuesto también que el tono fanfarron del tal documento era personal y de la exclusiva cosecha de Vega Armijo, el cual habia disgustado en esta parte á su gobierno. Añádese todavía que con este motivo Vega Armijo habia estado á punto de perder la prebenda.

Sea de ello lo que quiera, el juicio general acerca del gobierno de Madrid es que si, á pesar del terreno que dice haber ganado últimamente en telegramas que huelen á novela pura, los carlistas logran arrancarle próximamente alguna ventaja formal, esa vida ficticia que la nota y el apoyo tácito de Bismark le han prestado por un momento se desvanecerá como espuma, y la Francia entera, repuesta del susto, se alegrará de poderse reír en las barbas de Serrano derrotado.

No he de ocultar tampoco que si de un lado hay desfallecimiento en el patriotismo francés, por otro se echa de ver cierta confianza en alianzas futuras que intereses nacionales reciprocos señalan desde ahora. Hasta se dice que Bismark se preocupa formalmente de las inteligencias recientemente establecidas entre los gobiernos francés y ruso, de los cuales teme un acuerdo, si ya no una alianza. En todo esto, que es muy posible, puede también haber mucho de buen deseo.

Esperemos.

Finalmente, los carlistas, á mi juicio, no deben contar hoy más que con su gran valor y confianza de siempre, sin preocuparse mucho de las condescendencias del duque Decazes con el de la Torre.

Hoy está en las previsiones de todos una guerra europea, que pudiera surgir fácilmente de algun incidente de la guerra civil de España. Ahora bien: si la república de Madrid, ó lo que sea, sufre un buen revés, no sería extraño que su caída se precipitase, sin que nadie pusiera la mano para detenerla, evitando por de pronto un gran conflicto europeo.

Dios sobre todo.

SECCION DE NOTICIAS.

Un periódico de Munich ha hecho una descripción de la alegría de las poblaciones con motivo de la conversion al catolicismo de la madre del Rey de Baviera.

Apenas los campesinos supieron la noticia, las campanas se lanzaban al aire como si se tocaran ellas solas, y las hogueras iluminaban las alturas por todas partes. En las regiones apartadas del Tirol bávaro, donde jamás se habia oido hablar del emperador Guillermo ni de Sedan, era festejado el dicho acontecimiento por los montañeses como si se hubiera tratado de una gran victoria.

Allá, como en todas partes, existen periódicos libe-

rales, y dicho se está que han tratado de aguar el regocijo público por el mismo procedimiento usado por los ministeriales de Madrid cuando de triunfos carlistas se trata: por la mentira. Así es que han propalado que el rey Luis estaba disgustado de esta conversión, porque temía que se enfriasen sus relaciones con Berlín. Para un Rey vale más el amor de su pueblo que el *qué dirán* de los otros, y el Rey Luis II sabe á qué atenerse sobre los liberales.

El prefecto de los Alpes marítimos, Mr. Villeneuve Bargemont, estaba ya designado para reemplazar al marqués de Nadaillac en el departamento de los Bajos Pirineos; mas la actitud del gobierno de Serrano y sus improcedentes exigencias han determinado al gobierno francés á no mover de su puesto á Mr. de Nadaillac.

Deben haber llegado ya á las aguas españolas las dos fragatas de guerra que envía el gobierno turco, no sabemos con qué objeto.

La misma *Epoca* confiesa que el gobierno austriaco manifestó cierta sequedad al recibir de manos del embajador de Serrano la copia de la nota presentada por Vega Armijo al de Francia, limitándose á contestar que se enteraría de ella.

Las fuerzas Reales asturianas, cuyo número aumenta diariamente y que recorren el Principado sin enemigos á quienes combatir, se han reconcentrado en Rivadesella, habiendo cortado la línea telegráfica que comunica con Madrid.

Aunque nada dicen los periódicos liberales de que se temieran trastornos en Madrid, si bien hablan de conspiraciones é inquietudes, nos llama la atención que el gobernador hubiese mandado reconcentrar las fuerzas de la guardia civil, distribuyéndolas en sesenta puestos. El lenguaje de los diarios radicales y republicanos demostraba también cierta tirantez, que podía ser preludio de acontecimientos no para todos inesperados.

Tristísima, angustiada es la situación de la Hacienda española en manos de los revolucionarios. Vendido cuanto había que vender, creada una deuda exorbitante, cuyos intereses absorben la mayor parte de los ingresos, sin garantías que ofrecer al crédito, encuentra cerradas todas las puertas, y el gobierno de Serrano no puede atender á las más apremiantes obligaciones sin recurrir al esquilmo del bolsillo del contribuyente, á quien ya no es posible sufrir tan onerosas cargas. Hasta ahora, el Banco de España, en virtud de ese patronato que sobre él ejerce el gobierno, y quizás con grave detrimento de los intereses que representa, había sido un paño de lágrimas en los supremos apuros, haciéndole repetidos préstamos cuyos reembolsos han ido de día en día aplazándose; pero crítica y comprometida debe ya ser su situación cuando los periódicos anuncian que una comisión de aquel establecimiento vá á presentarse al titulado jefe del poder ejecutivo, para manifestarle que no puede continuar por más tiempo el sistema de hacer anticipos y operaciones con el Tesoro.

Esta resolución entraña suma gravedad, pues deja á la revolución completamente privada de recursos, que no han de proporcionarle tampoco los banqueros extranjeros en los mismos momentos en que estos, en vista de la falta de cumplimiento á sagradas obligaciones, sacan á la venta grandes masas de papel que habían recibido en garantía, produciendo una depreciación notable en todos los valores. La bancarota tan temida ha llegado: sin dinero, los liberales son hombres al agua; y en el momento en que falte el *prest* al soldado, pronto se verá disiparse como humo que lleva el viento ese numeroso ejército de forzados y vividores.

Mucha importancia daban los periódicos de Madrid á una nota que se suponía había pasado el gobierno prusiano al francés, apoyando el *Memorandum* de Vega Armijo. Aún los que mostraban mayor alarma por esta ingerencia de Bismark no sabían ocultar su íntimo regocijo por esta nueva humillación de Francia.

Pero los mismos periódicos alemanes habrán desengañado ya á los prusófilos de Madrid, puesto que

no solamente niegan la existencia de semejante nota, sino que añaden que Prusia ha terminado ya su misión respecto á España, una vez reconocido Serrano, y que abandona á nuestro país á sus propias fuerzas.

Lo mejor que Prusia puede hacer, en efecto, es dejarnos en paz con nuestra guerra.

La muerte del Sr. Topete no nos ha sorprendido, porque ya despachos telegráficos de Madrid, dirigidos á la prensa francesa, decían que había sufrido un grave ataque, no sabemos si de apoplejía ó de epilepsia, porque de ambas enfermedades hablaban.

¡Dios le haya perdonado! Era un hombre, más bien pobre de entendimiento, que malo de corazón.

Un parte de Perpiñán de la *Agencia Havas*, fecha 27, dice que grandes fuerzas carlistas catalanas estaban reconcentradas en Prats de Llusanes, y que S. A. el Infante D. Alfonso era esperado en Seo de Urgel.

A las últimas noticias, en Barcelona se hacían prisiones de internacionalistas que distribuían dinero para sostener las huelgas de obreros en las fábricas.

En carta que hemos recibido de Miranda se nos refiere una horrible hazaña de los pretorianos de Serrano. El Sr. D. Aniceto Ordoño, propietario de la Puebla y persona estimadísima de cuantos le trataban, ha sido bárbaramente asesinado por la caballería de Moriones el 15 de este mes, en las inmediaciones de dicho pueblo.

Hace como cosa de mes y medio, siendo alcalde de la Puebla dicho señor, llegó, procedente de Miranda, una columna republicana, y no se sabe si el jefe ó algunos soldados sueltos, le pidieron dos mil reales.

Como el Sr. Ordoño se encontraba en aquella sazón fuera de su casa, no pudo entregar en el momento la expresada cantidad, motivo por el cual fueron apaleados á mansalva él y su alguacil por aquellos caribes. A consecuencia de esto se fué á Búrgos y presentó la dimisión de su cargo, que le fué admitida. Creyéndose ya seguro, vivía tranquilamente en la Puebla; pero el día 15, al oír que venía la columna, juzgó prudente ausentarse; y hé aquí que al salir del pueblo se encuentra con la caballería, que sin más ni más le hizo una descarga á quemarropa, y le despedazó la cabeza á sablazos. Hay que añadir que los dos mil reales que entregó ántes, después de apaleado, se gastaron en una gran merienda en Miranda.

Estas horribles escenas son el pan nuestro de cada día en el desdichado territorio expuesto todavía á las correrías de aquellos vándalos. Tanta sangre inocente, pide justicia, y la justicia se acerca.

¿Qué nuevo escándalo, qué enorme robo se ha descubierto en el Tesoro de Madrid, cuando *La Epoca* escribe las siguientes líneas?

«La inminencia de que salgan al público los hechos, según parece descubiertos por la junta inspectora del Tesoro, y el consiguiente ajuste de cuentas que de la publicidad de estos hechos ha de resultar, tienen soliviantadas algunas individualidades, que se amparan detrás de sus amigos para meter ruido y armar escándalo, con el fin de evitar, si es posible, que esas cuentas se hagan públicas. De estas no sabemos nosotros más sino lo que en las conversaciones se murmura, y lo que se desprende de los párrafos comunicados á los diarios noticieros por personas que parecen estar bien informadas; pero algo debe haber cuando los individuos de la junta del Tesoro se muestran tan asombrados, y cuando para distraer la atención, ó lo que es más probable, para intentar la disolución del ministerio, se propala todo género de voces, se difunden alarmas, y hasta se inventan conspiraciones, de que con gracia se burla *El Eco de España*, sin más objeto que despertar recelos en la opinión pública. Pero la maniobra es grosera, y no puede dar el resultado que sus autores se prometen.

«Los partidos monárquicos tienen dadas hartas pruebas de sensatez para que nadie dé crédito á las intencionadas alarmas esparcidas por los maestros de motines. Si en efecto la junta inspectora del Tesoro ha descubierto (lo que no nos sorprendería) que de la fortuna pública se ha abusado lamentablemente,

las pruebas se darán á luz, los tribunales habrán de entender en el asunto, y el país juzgará sobre lo que hayan sido determinadas administraciones.»

¡Oh! Si todas las administraciones liberales fuesen á dar cuentas verdaderas de su conducta moral, ¡cuántos ministros arrastrarían una cadena!

Qué pasa con los generales republicanos, es difícil averiguarlo; pero es lo cierto que algo grave se teme, á juzgar por la contradanza que en ellos se advierte. El brigadier Rodríguez Termens, arrestado en las prisiones militares de San Francisco, acaba de ser dado de baja en virtud de sentencia de un consejo de guerra; Pavía, destituido del mando del ejército del Centro, continúa en Madrid en actitud amenazadora; Letona, desterrado de Madrid, no se mueve, prestando una afección á la garganta; Búrgos se niega á ir á Granada, á donde le envía Serrano, y, finalmente, á Salazar, que tantas victorias dice la *Gaceta* que ha obtenido en Guadalajara y Cuenca, se le destina á Canarias.

Los síntomas no son tranquilizadores.

Acerca de la entrada en Chiva el día 23 de algunas fuerzas legitimistas procedentes de Chelva, dice *El Imparcial* que impusieron una contribución de 15.000 duros, cuyo total se obligó el ayuntamiento á entregar en aquel pueblo; recogieron el tabaco y demás efectos estancados, uniformes que allí había dejado una columna, y gran número de caballos, regresando de nuevo por Pedralba otra vez á Chelva. Al mismo tiempo que esto ocurría en Chiva, cinco horas de allí, en Requena, población importante fortificada, y que además de la guarnición cuenta con más de 3.000 voluntarios, se presentaba una fuerte columna legitimista, que, tomando las alturas del cerro Colorado, sostuvo algún fuego con la tropa, mientras partidas destacadas cobraban las contribuciones en los inmediatos pueblos de Derramados, San Juan y San Antonio, y recogían caballos y armas.

El jueves empezaron en todas las ciudades, villas y pueblos de las cuatro provincias vasco-navarras las rogativas por el próximo triunfo de la Iglesia y la pronta y feliz terminación de la presente guerra. Una vez más este leal y entusiasta pueblo ha demostrado cuán arraigados están en su corazón los sentimientos católicos y el amor á su legítimo Monarca, acudiendo presuroso á los templos á elevar sus preces al Altísimo, para que se digne abreviar los días de prueba por que está pasando la atribulada Iglesia y la infeliz España.

En Estella se bajó de su santuario á la ciudad la venerada imagen de la Virgen del Puig, y S. M., con SS. AA. los Infantes, generales y servidumbre, asistieron á las solemnes rogativas que se celebraron en la parroquia de San Juan.

SECCION VARIA.

LA PRENSA PERIÓDICA.

NOTAS PARA UN LIBRO.

III.

Los estragos causados por la prensa periódica se han hecho de tal manera patentes á los ojos de los menos avisados, que el público en general, al paso que no sabe ni puede sustraerse á su influjo, la persigue con un disfavor cada vez más marcado. En vano los periodistas se agitan como energúmenos contra toda medida que coarta su libertad: la opinión pública, lejos de tomar parte en su interesada indignación, aplaude sin rebozo ó mira con indiferencia los golpes que sobre ellos descarga el poder; pero con tan extraviado criterio, que su antipatía suele alcanzar lo mismo al periódico bueno que al periódico malo, confundiendo al noble y desinteresado amparador de los principios sociales con el filibustero que esgrime la pluma sin otra mira que la de su medro personal.

No se necesita, sin embargo, una gran perspicacia para comprender que si el torrente devastador de las malas doctrinas no se lo ha llevado todo en pos de sí; si la revolución halla en todas partes un fondo de resistencia cada vez más persistente; si el orden en todos los países se levanta y comienza á organizarse contra el desorden, se debe exclusivamente á esa reducida pero escogida falange de espíritus indepen-

dientes que, sin contar el número de los invasores, han sostenido los últimos baluartes de la ciudad de Dios. No hay recompensa bastante en la tierra para los que dedican todas las fuerzas de su alma y de su inteligencia á este noble sacerdocio. El periodismo liberal, que vé siempre amargados sus fáciles triunfos por la severa protesta, ya que no por el tenaz silbido de estos incorruptibles apóstoles del buen sentido, cuando no puede hacer preterir sus nombres y sus obras por medio de la conspiración del silencio, acude á la sátira chocarrera y á la lógica de los apodos para desconceptuarlos. Demostrad, como dos y dos son cuatro, á uno de esos emborronadores de papel que hoy salen descaradamente al sol de la publicidad que no tiene ni sinceridad, ni gramática, ni entendimiento, y él os contestará probablemente que sois feos, que oleis á sacristía y que os va á dar de puntapiés. Para luchar diariamente sin dejarse arrastrar por el hastío con este género de adversarios, se necesita refugiarse en el santuario de la conciencia y pedir constancia y serenidad al único que puede galardónar esta obra de abnegación y de sacrificio.

Recuerdo haber sorprendido en uno de esos momentos de desaliento á un amigo mio, que sucumbió hace algunos años en el doloroso combate de la vida, y que había abrazado el periodismo por deber y por expiación, como otros abrazan la regla de San Ignacio ó la de la Trapa. Parece que todavía lo estoy viendo, con los ojos fijos y cruzado de brazos, delante de su mesa cubierta con los periódicos del día.

—Este es un oficio de presidiarios, me decía con el más profundo abatimiento. Agradable sería para toda inteligencia honrada la tarea de combatir al error profesado con sinceridad; pero combatir á enemigos resueltamente decididos á no dejarse vencer nunca, encontrar siempre al error amparado detrás del inabordable recinto de la mala fé, recibir sofismas á cambio de argumentos, cuando no provocaciones soeces, y esto diariamente y sin esperanza de hallar un eco de simpatía en la conciencia pública, que asiste con estúpida indiferencia á este duelo desigual, es casi superior á las fuerzas humanas. La caridad me manda estar en la brecha; pero esta no es guerra de hombres, sino de mujerzuelas de mal vivir. Si recibes un troncho de berza á cambio de un bote de lanza; si sientes que te acomete por la espalda el enemigo á quien has derribado de frente; si ves claro que lo que menos preocupa á tus adversarios es el punto que se discute, y que solo les mueve el interés de sus miserables personas, ¿quién sino Dios puede darte fuerzas para no arrojar la pluma y para no encerrarte en la indiferencia del desprecio? Aquí tienes — prosiguió cogiendo con mano crispada uno de los diarios que tenía delante — á un paladín que, viéndose cogido en flagrante delito de ignorancia y de estupidez, sale del paso provocándome á un duelo que él sabe muy bien que yo tendré el valor cristiano de no aceptar. Procuraré hacerle ver que yo no tengo la culpa de que él no tenga razón, y que como no hay contradicción en que se bata bien uno que discurra mal, estoy pronto á darle la patente de valeroso, ya que no puedo dársela de discreto y de entendido. Verás cómo me llama cobarde y me cubre de insultos porque no quiero llevar esta cuestión al terreno de los caballeros. ¡Ah! Te aseguro que aunque no tengo vocación de duelista, sería para mí harto ménos penoso recibir una estocada que tenerme que ocupar diariamente de las vaciedades de un tonto mal alocionado.

Hé aquí otra especialidad del género, todavía, si cabe, más irritante. Este es un periodista viejo, que, aunque ajeno completamente á las condiciones esenciales de la profesión, conoce perfectamente el oficio. No hay medio de obligarle á contraerse á la cuestión que se ventila. Le dices blanco, y él asegura con impavidez que le dices negro. Recuerda todas las teclas de la polémica, pero haciendo siempre variaciones sobre temas que él mismo se inventa. Le ves indignado, compasivo, majestuoso, sarcástico, pero fuera siempre del terreno de la controversia y escurriendo el bulto á tus argumentos. Seguro de que su público no lee nunca al adversario, sigue de soslayo el debate, con cierto aire de superioridad, que para el que está en autos, para el que como yo ve su juego desleal y su cómodo sistema de burlarse del público, es ocasión continua de dudar si te la hás con un pillo redomado ó con un sándio presuntuoso. He puesto mi cerebro en tortura para obligarle á que me demuestre siquiera que me ha leído; pero él se escapa del compromiso afirmando con desdeñosa compasión que no quiere ce-

barse en el enemigo vencido. Así triunfa siempre este hábil discutidor, á quien jamás se le ha visto discutir.

Ahora tenemos en campaña una nueva especie, producto de la enseñanza universitaria de estos últimos tiempos, que está todavía muy por debajo de las que te acabo de mencionar. Se la echan de filósofos y de economistas, y no son capaces de construir una oración primera de activa. Traen amontonada en la memoria una enciclopedia de palabras sueltas y de frases bárbaras, con las cuales construyen párrafos que te harían morir de risa si no estuvieran empedrados de negaciones brutales. Pisto de sandez, de impiedad y de presunción, que te hace pensar con terror en lo que serán las nuevas generaciones alocionadas por tales maestros, si no triunfa pronto un levantamiento del sentido comun. Si alguno de ellos, lo que es bastante raro, consigue hacerse entender, no sabes verdaderamente por dónde cogerle, á no ser por el estómago, que es la única víscera que tienen sensible, y cuya existencia afirman positivamente. Por lo demás, ellos no tienen Dios, ni padres, ni patria, ni lengua, ni nada que les ligue con el resto de los demás hombres. Los creería una especie híbrida, si no sospechara que sus primeros padres fueron un sofista y una cocinera de la torre de Babel. Yo pido á Dios todos los días que me dé fuerzas para seguir ocupando un puesto en esta guerra innoble, capaz de gastar los resortes de una inteligencia de acero; pero hay momentos en que un irresistible desaliento se apodera de mí, y en los cuales me pregunto con terror si no hay una especie de complicidad en tomar parte, aunque sea para combatirla, en esta escandalosa cruzada, que pretende hacernos retroceder á la barbarie sensual del paganismo.

¡Generoso y malogrado defensor de la santa causa de la verdad; á estas horas sabes ya que tus honrados escrúpulos eran infundados! En las mansiones de la luz, donde Dios acoge siempre las almas purificadas por el sacrificio y por los rudos combates sostenidos á la sombra de su bandera, habrás visto que la simiente del bien nunca se pierde, y que la palabra soltada al viento, y en apariencia devorada en el revuelto torbellino de las disputas humanas, no perece cuando es palabra de vida. Basta que al caer fructifique silenciosamente en una sola inteligencia, para que en su día se propague y se extienda por el mundo con fuerza irresistible. La misericordia divina mantiene siempre entre los hombres corrientes misteriosas y ocultas destinadas á conservar y á transmitir las verdades necesarias á la vida moral de las sociedades; y así como no hay nada que merezca el anatema del cielo y la execración de la tierra como la propaganda del mal, no hay nada más digno de galardón inmortal que la propaganda del bien, especialmente cuando se ejerce en épocas de general obcecación y de refinada injusticia.

(Se concluirá.)

C. SUAREZ BRAVO.

ADVERTENCIA.

Suplicamos una vez más á nuestros suscritores y corresponsales, que tengan la bondad de no remitir el importe de sus abonos en sellos de correos, porque no podemos darles salida.

También se servirán indicar al administrador de este periódico las faltas que noten en el servicio, á fin de poner el conveniente remedio, en lo que esté de nuestra parte.

A fin de que nuestros suscritores puedan hacer sus pagos con más comodidad, ponemos á continuación la lista de nuestros corresponsales autorizados en estas provincias:

- Estella . . . D. Damian Ruiz.
- Durango . . . D. Tiburcio de Astuy, Administrador de correos.
- D. José María Mallagaray.
- Ochandiano . . . D. Carlos Balbino Píneros.
- Orduña . . . D. Francisco del Campo y Rebollo.
- Guernica . . . D. Nicolás Iturbe.
- D. José María Soloaga.
- Valmaseda . . . D. Rufino Querejeta.
- Oñate . . . D. Lucas Leterría.
- Marquina . . . D. Andrés Arizpe.
- Salvatierra . . . Sr. Comandante de armas.
- Alsásua . . . Sr. Administrador de correos.
- Mondragon . . . D. Pedro Vicente de Echave.
- Azpeitia . . . D. Pablo Martínez.
- Narvarte . . . D. José María Lacoizqueta, presbítero.
- Elizondo . . . D. Lorenzo Viguria.
- Irurzun . . . Sr. Administrador de correos.
- Castillo y Elejabeitia . . . Sr. Administrador de correos.

- Lequeitio . . . Sr. Administrador de correos.
- Lumbier . . . D. Dionisio Narvarte, Administrador de correos.
- Vergara . . . D. Juan Miguel Aguirre.

ANUNCIOS OFICIALES.

D. Fidel Zubicoa y Percaz, alcalde de la villa de Santesteban, ejerciente la judicatura de primera instancia de la misma y su demarcación por vacante.

Por el presente edicto hago saber: Que en este juzgado, y por la escribanía del que refrenda, se ha incoado un expediente solicitando la adverbación del testamento nuncupativo otorgado el día veinte y siete de Enero último en el lugar de Uterga por doña Javiera Baquedano, natural y vecina que fué del mismo, cuyo testamento se otorgó ante el señor cura párroco del lugar, y testigos en él nombrados ocurriendo el día cuatro de febrero del año actual el fallecimiento de la doña Javiera; que en el referido expediente se ha ordenado, entre otras cosas, se libre este edicto, citando y llamando á cuantos puedan tener derecho á la herencia de la repetida doña Javiera Baquedano, y señaladamente á los parientes llamados á sucederla abintestato, para que en el término de treinta días, contados desde la inserción de este edicto en EL CUARTEL REAL, se presenten en este juzgado á deducir las acciones y derechos que en la tramitación y resolución del expediente vean convenirles. Y en su consecuencia, al efecto indicado les cito y llamo, fechando el presente en Santesteban á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, por ante el infrascrito escribano, que dá fé.—Fidel Zubicoa.—Por orden de su señoría, Lucas de Erna, escribano.

Por el presente se anuncia la vacante de este partido farmacéutico, que lo constituyen esta villa y los de Garde y Urzainqui, que componen 1,280 almas, poco más ó ménos, con la dotación anual de 3,576 rs. vn. y 180 robos de trigo, que se pagará á fin del mes de Setiembre de cada año. La residencia del farmacéutico será esta villa de Roncal, y el contrato se entenderá año por año, con la obligación recíproca, entre el profesor y el partido, si quisieren rescindir, de avisarse con dos meses de anticipación al vencimiento de cada uno, que se contará el día 1.º del mes de Octubre.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe en el término de quince días desde el en que aparezca este anuncio en EL CUARTEL REAL.

Roncal 23 de Octubre de 1874.—El alcalde, Agustín Hualde.

El ayuntamiento del valle de Oyarzun se halla vacante de un secretario ó un escribano, partido cerrado, con la dotación anual de seis mil reales vellón, satisfechos por trimestres vencidos y demás condiciones que obra en esta secretaría. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al alcalde presidente en el término de quince días desde la publicación de la vacante en EL CUARTEL REAL.

Oyarzun 23 de Octubre de 1874.—El alcalde presidente, Luis Arzae.

D. Pedro Jesus Fernandez y Pujadas, magistrado de Audiencia, juez de primera instancia en comisión de Estella y su demarcación.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á Juan Leon Aramendia, vecino de Echavarri, para que en el término de nueve días, contados desde la inserción del presente en EL CUARTEL REAL, se presente en mi juzgado á responder y defenderse en la causa que contra el mismo se sigue por homicidio en la persona de Antonio García, de la misma vecindad, pues á fin de oírle y atender á su defensa en lo que sea justo, le invito á que comparezca, con apercibimiento que de no hacerlo se seguirán los procedimientos en rebeldía, entendiéndose las diligencias en los estrados de este juzgado, y parándole los perjuicios á que hubiere lugar; y suplico á las autoridades, tanto civiles como militares, que si fuese habido lo conduzcan hasta la mía, con las debidas seguridades.

Dado en Estella á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Pedro Jesus Fernandez Pujadas.—Por mandado de su señoría, Santos Luis de Redin.

D. Vicente Becerra y Amigo, teniente de infantería, juez fiscal de las fuerzas pertenecientes al principado de Asturias.

Por el presente cito, llamo y emplazo al caballero cadete D. Tiburcio García Gonzalez, perteneciente á la segunda compañía del batallón cazadores Principe de Asturias, número 1.º, á quien estoy instruyendo sumaria por delito de desertión, para que en el término de quince días, á contar desde la inserción de este edicto en EL CUARTEL REAL, se presente en la guardia de prevención de este batallón á responder á los cargos que contra él resultan; en la inteligencia que de no presentarse, le seguirá la causa en rebeldía.

Baroja 22 de Octubre de 1874.—Vicente Becerra y Amigo.—Por su orden, el escribano, Hermógenes Valdés.

Se halla vacante la plaza de maestro de primera enseñanza para la escuela de niños de este lugar de Abárzuza, con la dotación de mil seiscientos reales vellón, pagados por trimestres vencidos, y más cuarenta robos de trigo, que se le entregarán en el mes de Agosto de cada año. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el término de veinte días desde que aparezca este anuncio en EL CUARTEL REAL.—El alcalde, Celestino Mauleon.

ANUNCIOS.

En Estella, calle Mayor, núm. 93, se encontrarán toda clase de impresos para la documentación de los batallones.

Tolosa: 1874.—En la Imprenta Real.